

ANONIMO

Testimonios de
la antigua
palabra

Edición de Miguel León-Portilla
y Librado Silva Galeana



historia 16

INTRODUCCION

Hace más de cuatro siglos, una versión resumida de varios de los textos indígenas que aquí se publican —testimonio de la sabiduría del México prehispánico— fue puesta en manos del rey Felipe II. Hoy, por vez primera en España, en este libro se difunde el conjunto completo de estas expresiones de la *antigua palabra*: *huehuetlahtolli*, tanto en lengua indígena como en fiel traducción al castellano. Con esta singular aportación se enriquece la serie «Crónicas de América», de *Historia 16*, que había incluido ya otros textos mayas, aztecas (nahuas) y del mundo de los incas. Dando entrada en esta colección de crónicas a testimonios de españoles y también de los indígenas, se renueva aquí el encuentro de dos mundos.

Fue el oidor Alonso de Zorita quien en su *Breve y Sumaria Relación* acerca de usos y costumbres de los indígenas de México, hizo entrega al monarca de esa versión resumida en castellano de antiguos discursos originalmente en lengua náhuatl (azteca), procedentes, según lo afirmó, de la antigüedad prehispánica. Dichos textos, *huehuetlahtolli*, testimonios de la *antigua palabra*, eran exhortaciones y consejos que hacían los padres y madres indígenas a sus hijos, y los señores a sus vasallos, *todas llenas de doctrina moral y política*.

Alonso de Zorita había fungido como oidor en Guatemala de 1551 a 1553 y luego en México de 1554 a 1564. Durante su estancia en el Nuevo Mundo había recopilado numerosos testimonios sobre el pasado y el presente de los indígenas. Con esas fuentes y otras anotaciones suyas, fruto de sus observaciones, de regreso ya en España, dispuso su *Breve y Sumaria Relación*. Esta, sin que conozcamos la fecha exacta, fue dedicada y remitida al rey Felipe II, probablemente hacia

1570. Pues bien, justamente como nota introductoria a la versión castellana que incluyó de los antiguos discursos de los padres y madres indígenas dejó constancia don Alonso acerca de un punto de muy particular interés:

... Demás de criar los hijos con la disciplina o cuidado que se ha dicho de los padres [indígenas] ansimismo lo tenían en les dar muchos y muy buenos consejos y los tienen hoy en día los indios principales por memoria en sus pinturas, e un religioso muy antiguo en aquella tierra [México]..., lo tradujo en su lengua, y dice que hizo a unos principales que los escribiesen... e que los escribieron e ordenaron en su lengua sin estar él presente, y los sacaron de sus pinturas, que son como escritura e se entienden muy bien por ellas, e que no se mudó letra de lo que le dieron, más que dividirlo en párrafos... Y que los nombres que había de sus dioses les avisó que los quitasen e pusiesen el nombre del Dios verdadero y Señor Nuestro. Y para que se vea que no son tan faltos de razón, como algunos los hacen, se ponen aquí a la letra. A Vuestra Majestad [se dirige al rey Felipe II], humildemente suplico, si pareciere que es salir del propósito de lo que Vuestra Majestad pretende saber, se me perdone... por creer que será servido de saber estas cosas (1).

Gracias a don Alonso de Zorita, pudo —si así lo quiso— enterarse Felipe II de estas muestras de *los muchos y muy buenos consejos... que los indios tenían por memoria en sus pinturas*. Los *huehuetlahtolli*, que también ponderarían otros que los conocieron en el mismo siglo XVI, como fray Bartolomé de las Casas y fray Bernardino de Sahagún, cruzaron así el océano y llegaron a la atención del soberano español por creer —el oidor Zorita— *que será servido de saber estas cosas*. Hoy, por obra de *Historia 16*, se tornan asequibles a cuantos, en España y fuera de ella, quieran enterarse de lo que fue el rico saber moral y político de los mexicanos prehispánicos.

Fray Andrés de Olmos, el recopilador de estos testimonios de la antigua palabra

Informa el cronista franciscano Jerónimo de Mendieta cómo se iniciaron en México, de modo formal, trabajos de in-

(1) Alonso de Zorita, *Breve y sumaria relación de los señores de Nueva España*, México, 1972, pp. 112-113.

vestigación dirigidos a conocer la antigua cultura de los habitantes de esta tierra:

Es de saber —escribe en su Historia eclesiástica indiana— que en el año de 1533, siendo presidente de la Real Audiencia de México don Sebastián Ramírez de Fuenleal... y siendo Custodio de la Orden de Nuestro Padre San Francisco en esta Nueva España el santo varón fray Martín de Valencia, por ambos a dos fue encargado el padre fray Andrés de Olmos (por ser la mejor lengua mexicana que entonces había en esta tierra, y hombre docto y discreto), que sacase en un libro las antigüedades de estos naturales indios, en especial de México y Tetzcuco y Tlaxcala, para que de ello hubiese alguna memoria, y lo malo y fuera de tino se pudiese mejor refutar y, si algo bueno se hallase, se pudiese notar, como se notan y tienen en memoria muchas cosas de otros gentiles... (2).

De interés resulta lo expresado sobre el doble propósito de la investigación que se confió en 1533 a fray Andrés de Olmos. Importaba conocer *las antigüedades*, es decir, la vieja cultura indígena, en razón de lo que en ella pudiera haber *de malo y bueno*. Respecto de lo primero, para mejor refutarlo; acerca de lo segundo, para notarlo, es decir conservarlo, *como se tienen en memoria muchas cosas de otros gentiles*, cual ocurrió en los casos griegos y romanos. Olmos se entregó a su trabajo y *habiendo visto todas las pinturas, libros o códices, que los caciques principales tenían de sus antiguallas y habiéndole dado los más ancianos respuesta a todo lo que les quiso preguntar, hizo de todo ello un libro muy copioso...* (3).

El dicho libro muy copioso, por desgracia ya desde hace tiempos de fray Jerónimo de Mendieta, se había extraviado. Tal vez hasta hoy repose entre otros muchos pergaminos en la biblioteca de algún convento de España, adonde fue enviado. Pero si ese libro se tiene por perdido, se conservaron al menos dos muy importantes frutos del trabajo de fray Andrés. Uno fue su *Arte de la lengua mexicana*, primera y muy bien elaborada gramática que se conoce del náhuatl. Dicho *Arte* quedó concluido en 1547. El otro fruto de las pesquisas de este fraile que había llegado a México en 1528, fue la transcripción de un conjunto de textos náhuatl, los *huehuetlactli*, testimonios de la antigua palabra, de los que son copia,

(2) Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, 4 v., México Editorial Chávez Hayhoe, 1945, t. I, prólogo al libro II.

(3) *Loc. cit.*

con enmendaduras y acrecentamientos, los que aquí se publican en lengua indígena y con versión al castellano.

Olmos pudo recopilar estos *huehuetlahtolli* —según el testimonio ya citado del oidor Zorita— gracias a unos *principales... que los escribieron en su lengua sin estar él presente y los sacaron de sus pinturas, que son como escritura e se entienden muy bien por ellas...*

Por otras fuentes sabemos que efectivamente entre las más importantes creaciones culturales de los antiguos mexicanos estaban los libros, mencionados a veces como *sus papeles con pinturas*. En dichos libros, conocidos modernamente como *códices indígenas*, preservaban los sacerdotes y sabios sus conocimientos acerca del universo de sus dioses, sus cómputos calendáricos, saber astrológico, noticias acerca de su historia, y asimismo el meollo de sus principios morales y normas de educación. Hasta hoy se conservan algunos de esos códices indígenas que escaparon de las destrucciones que siguieron a la Conquista. Tales códices sobrevivientes pertenecen a varios ámbitos de cultura del México antiguo. Unos provienen de la región del altiplano central, otros de Oaxaca y de Yucatán. Se trata de manuscritos confeccionados con un papel hecho de la corteza del árbol *amate* o también de pieles de venado, preparados estos últimos a la manera de un pergamino. Cada libro estaba formado por una larga tira de trozo de papel o de piel, sobre la que se aplicaba luego una base o *imprimatura* que permitía trazar o pintar diversas imágenes y signos jeroglíficos. Dispuestas en dobleces las correspondientes tiras que integraban cada libro, éstos adquirían la forma de pequeños biombos con sus tapas de madera en ambos extremos.

En el gran ámbito geográfico donde floreció la alta cultura del México antiguo, se habían desarrollado, desde muchos siglos antes de la Conquista, diversas formas de escritura. La arqueología ofrece numerosas muestras de ello a partir de las estelas de *Los Danzantes* en el gran centro zapoteca de Oaxaca, conocido hoy con el nombre de Monte Albán. Allí se localizan las más antiguas inscripciones del Nuevo Mundo, de aproximadamente 600 a.C. Más tarde, ya en el llamado período clásico, los mayas erigieron centenares de estelas con glifos e imágenes en bajorrelieve. Así, los libros o códices a los que hemos hecho referencia, se sitúan como parte de un gran conjunto de creaciones, preservación de la imagen y también de conceptos y palabras por medio de glifos ideográficos y al menos en parte fonéticos.

Pues bien, fray Andrés de Olmos, al igual que lo hicieron otros frailes, entre ellos fray Bernardino de Sahagún, tuvo acceso a algunos de esos antiguos manuscritos guiado por su

propósito de refutar lo malo y fuera de tino y a la vez guardar memoria de lo *bueno que se hallase, como se notan y tiene en memoria muchas cosas de otros gentiles*. Bien se ha discutido, sobre todo en tiempos recientes, acerca del modo cómo los antiguos mexicanos, valiéndose de sus representaciones picto-glíficas, pudieron preservar diversos géneros de textos religiosos, históricos, morales y otros. La respuesta más aceptada es que dichas inscripciones y manuscritos picto-glíficos eran consultados como guías en la recordación de relatos y discursos más amplios y completos. Varios cronistas, tanto indígenas como españoles, hablan de las escuelas sacerdotales donde se memorizaban sistemáticamente esos textos, relatos y discursos, de la antigua tradición. La consulta de los libros que se preservaban en esas escuelas y la recordación de las tradiciones permitían a los sabios y sacerdotes enunciar de viva voz los textos que, de generación en generación, se transmitían y enriquecían. Podríamos decir también que el contenido picto-glífico de los libros, además de ser elemento muy valioso en la recordación, hacía también posible encaminar o guiar la formulación de otros textos según lo iban requiriendo las cambiantes necesidades en la vida de la comunidad.

Pues bien, de algunos de esos libros, con el auxilio de ancianos principales, conocedores de la expresión de la antigua palabra, obtuvo fray Andrés de Olmos estos testimonios. Por las anotaciones que los acompañan, nos enteramos de su procedencia, de lugares de la región central, México-Tenochtitlan, Tezcoco, Tlaxcala y Tepeyacac, la actual Tepeaca en la zona poblana. En vida de fray Andrés estos *buehuetlahuolli* fueron conocidos y alabados por hombres distinguidos en la historia de la Nueva España. Bartolomé de las Casas, hallándose en España, pidió y obtuvo que Olmos le enviara la versión resumida al castellano que había dispuesto de algunos de esos textos. Al incluirlos más tarde en su *Apologetica Historia*, notó de ellos que el padre Olmos los

había romanizado (puesto en romance castellano) de la lengua mexicana fielmente, sin añadir ni quitar cosa que fuese de sustancia, sacando sentido, no palabra de palabra; porque, como dijo él en un prologuillo que a las dichas pláticas y exhortaciones hizo, a veces una palabra en aquella lengua requiere muchas de las nuestras, y una nuestra comprehende muchas de las suyas, y porque son

